

**FERRO
CARRILES.**

De Palma á Manacor
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla
3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t. (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla
3'15 (mixto), 8 m.—5'45 t.
De La Puebla á Palma
4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor
4 (mixto), 8'25 m. y 5'30 t. tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
ta.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
11 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Demanda, de 8 á 11 de la mañana.

¡E SINON, NON!

Hablan todos en la acepcion genérica de nuestra benevolencia; ninguno ó casi ninguno se hace cargo de los motivos de relacion en que la fundamos.

Entre los conservadores y los fusionistas optamos por, es verdad, por los segundos; no porque sus principios y conducta se conformen y avengan con los nuestros, sino porque representan el mal menor, como dirian los teólogos, y en cuanto pueden servir de punto de apoyo á los ideales democráticos, hasta ahora vencidos por la fuerza de las cosas, pero no humillados ni desatendidos nunca.

Queremos avanzar á toda costa, y en tal concepto debemos cooperacion á los que de grado ó por fuerza coadyuvan á nuestro propósito; más no por eso nos consideramos obligados á transigir en lo que toca á nuestros principios ni á nuestros procedimientos.

Mál harán los ministeriales si se engañan á sabiendas. Nada nos importa lo que puedan y quieran ganar ellos; sí, y mucho, lo que podemos y debemos esperar nosotros; mejor dicho, lo que espera con razon y derecho suficientes la patria.

Y entiéndase que con esto ganarán asimismo los liberales dinásticos, á quienes más que á nadie conviene diferenciarse en algo de los liberales conservadores.

Por si de la reunion celebrada ayer en los salones de la Presidencia no ha resultado, como suponemos nada práctico, ni siquiera en lo referente á indicios, repare desde ahora que la democracia, aunque para conceder la tregua del cuarto de hora haya hecho vista y oídos nulos á las ineptias de la primera parte de la jornada parlamentaria, de ningun modo está resuelta á pasar por análogas horcas caudinas en la segunda.

Para prueba, basta y sobra con un año.

Nos satisfacen y han satisfecho á España y á la Europa culta las reformas aplicadas por el ministerio de Fomento; no, ni muchísimo menos las que al parecer se hallan en cartera en el de Gracia y Justicia.

De poco ó nada sirve el tónico del juicio oral y público, en tanto no se llegue al Jurado, y no con absurdas ilimitaciones, sino con la generalidad de aplicacion debida á las circunstancias y á los tiempos. Caso de que la institucion que constituye la esencia y forma del derecho nuevo no sea aplicable (por voluntad del gobierno y no por condicion del país,) á la actualidad inmediata, urge la declaracion de un solemne compromiso; por el cual se ofrezca para el plazo más breve posible, la realizacion de ese «summum desideratum.»

Otro tanto puede decirse en lo relativo al matrimonio civil y sus anejos.

En estas materias no caben componendas ni atenuaciones, y lo único que se consigue al aplicar un criterio eléctrico, es disgustar del mismo modo á los retrógrados y á los liberales.

Mientras no se modifique la célebre base oncena; mientras la tolerancia no deje paso á la libertad de cultos, todas cuantas reformas se proyecten y apliquen estarán al alcance así de los fusionistas como de los conservadores.

Y hé ahí el mayor poligro á que se ven expuestos los primeros, con notorio provecho de los segundos.

¿Puede creer alguien, por escaso sentido que tenga que sean aceptables para nosotros el «pastiche» de ley municipal, y provincial, ni el proyecto de préstamos y empréstitos, contra el cual reñimos decidida campaña á fines de 1881? No por cierto.

Contra éste seguiremos protestando si Dios nos ayuda; en cuanto á aquél, únicamente transigiremos caso de que se le complete y ensanche en el orden requerido.

Y aquí llega por sus pasos contados el sufragio.

Lo que es bueno y aplicable para las provincias, debe serlo para la nacion, y no hay motivo alguno en que fundar divisiones y categorías, de todo en todo ilógicas é inútiles.

Esto pedimos y esto pide España, é item más, lo que de ello natural y racionamente se deriva.

«E sinon, non.»

(El Globo.)

LA OPINION.

PALMA 27 DE MARZO DE 1882.

COALICION.

Cuando los partidos distintos coinciden en aspiraciones, no es necesario que se proclamen unidos para que resplandezca la igualdad de su criterio produciendo sus naturales efectos. Y tan es cierto esto, cuanto que la carta manifiesto dirigida por el Señor Pi y Margall á sus correligionarios de Valencia, dada precisamente á luz hace pocos días en los periódicos del continente, demuestra hasta la evidencia que la verdad se impone y que aun cuando los jefes respectivos de la democracia gubernamental y de los demócratas pactistas no se vean jamás ni se pongan de acuerdo, ambos á su vez por inspiracion propia estiman ciertos actos, perjudiciales para la República, que constituye la primera y más esencial de nuestras aspiraciones políticas.

Nuestros lectores han podido ver una y mil veces en las columnas de LA OPINION de qué manera á nombre de los intereses democráticos, hemos sido de los primeros en rechazar toda union ó coalicion que bajo distintas formas significa solamente la perturbacion de las grandes fuerzas que constituyen las diversas tendencias. Y han visto mas, porque ante todo hemos procurado, no el fraccionamiento que es por cierto obra exclusiva de nuestros destructores, sino la organizacion de los partidos democráticos, robusteciéndolos hasta colocarlos en condiciones de poder por sí solos regir mañana desde las altas esferas á la nacion, dentro del gobierno republicano.

Y estas que han sido nuestras únicas ideas, defendidas con teson, puesto que encuentran albergue en nuestra alma, son precisamente las mismas que el partido federal pactista sostiene en la circular de que acabamos de ocuparnos. Y pare que no se crea que exageramos el concepto ni la significacion de las palabras trasladaremos íntegros los párrafos en que nos fundamos para hablar así:

«Con elementos heterogéneos y almas tibias, fuerza es desengañarse, no se vá más que á la discordia, á la inercia, al enervamiento, á la ruina.

«Decid á cuantos os busquen para impuras mezclas que no las consiente el porvenir de vuestro partido ni el interes de la república. Llevan avies intencion los que os las proponen; quieren escalar sobre vuestros hombros el poder que codician. Mañana que lo alcanzasen, no dejarían de deciros como en 1873, que debiais dividirlos para establecer eso

que llaman el juego de las instituciones.

«Conviene el deslinde, no la confusion de los partidos. Sólo así podrán un dia concertarse para fines comunes. En tanto, procuremos todos dar al nuestro personalidad, cohesion, disciplina; agitemos don de quiera que podamos las ideas; lleve-moslas al entendimiento y al corazon de nuestros enemigos.»

Pues si esta es la opinion de los federales, y la nuestra coincide con ella, ¿qué queda á la fusion, union ó coalicion? Tan solo esta es patrocinada por los progresistas democráticos, sobre los cuales no diremos una sola palabra, dejando su juicio al señor Pi, que los pinta con su carácter de coalicionistas en la siguiente forma:

«No se han desvanecido menos las ilusiones que hizo concebir en su nacimiento el partido democrático-progresista. Aceptó la lucha en los comicios, y no consiguió sino demostrar su debilidad y su flaqueza. Se dividió á poco; y esta es la hora en que no ha podido reponerse de su quebranto. Está reducido á la inaccion y al silencio, amenazado de nuevas discordias, sin atreverse siquiera á repetir sus antiguos alardes.»

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia núm. 2:358 correspondiente al jueves 23 del actual.

El Gobierno civil convoca á la Diputacion provincial para celebrar sesion ordinaria el dia 1. de Abril á las doce de la mañana. Hace saber que los Sres. Sans y Pierrar, representantes de la sociedad minera «Porvenir Balear» han solicitado la concesion de sesenta y siete pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Camelia» en el predio Aubarca del término de Escorca. Y reproduce el preámbulo y Real Decreto determinando la celebracion de una Exposicion nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales.

El Ayuntamiento de esta ciudad llama á los propietarios de la finca no edificada angular con las calles de Odon-Colom y Maura para que se presenten á aducir sus títulos de propiedad.

Los Ayuntamientos de Andraitx, Marratxi, Muro y Capdepera manifiestan tener formado y expuesto el padrón para aplicacion y cobranza del impuesto equivalente á los de la sal.

El Juzgado de la Lonja saca á pública subasta una casa, planta baja y piso de una vertiente, situada en la calle de San José de la villa de Buñola. Emplaza á todas las personas á quienes pueda perjudicar la inscripcion en el Registro de la Propiedad á nombre de D. Gabriel Bauzá y Muntaner, del dominio de una casa botiga denominada «Can Torres» de esta ciudad. Pone á la venta en subasta pública una finca situada en las Figueras Baixas consistente en dos botigas un piso y terrado y una porcion de terreno, y tres trozos de tierra situados en el predio Son Galiana del distrito municipal de Manacor y emplaza á los herederos de Francisca Vicens para que se presenten á contestar á la demanda declaracion de pobreza para litigar instada por Ana Quetglas y Bauzá.

El Juzgado de la Catedral emplaza á Jorge Trias y Mórey, cuyo paradero se ignora para que se presente á oponerse á la ejecucion dictada contra sus bienes para atender al pago de pesetas que está adeudando.

El Juzgado de Inca vende en subasta pública una casa y corral situada en dicha villa y una porcion de terreno con una casa enclavada en el término de la villa de Selva.

Un fiscal militar de Marina emplaza al patron y tripulantes de un laud apresado

el 29 de Julio último en aguas del canal de Menorca por una barquilla del vapor *Alerta* con 23 bultos de tabaco de contrabando.

El Comandante militar de Marina de Ibiza requiere á los dueños de una lancha de construccion española, hallada en la costa de la isla de Formentera.

El «Cambio Mallorquin», hace saber que se le ha dirigido solicitud para que expidiera un duplicado del resguardo número 128 de dos acciones á nombre de doña Ana Schembri y Florit y emplaza á la persona que lo conserve en su poder.

Las factorías militares de Palma é Ibiza publican algunas relaciones de compras efectuadas en la primera decena de Febrero.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia número 2.359 correspondiente al sábado 25 del actual.

El Gobierno civil publica el pliego de condiciones para la subasta del suministro de víveres al presidio de esta capital y de víveres, medicinas y utensilios para su enfermería.

El Sub-Gobierno de Menorca publica la vacante de una plaza de Agente de orden público de tercera clase con destino á Mahon.

La Comision provincial publica el estado de los precios á que deben abonarse y liquidarse los suministros hechos á las tropas y guardia civil durante el mes de Febrero último.

La Administracion de Propiedades é Impuestos reclama de los Alcaldes las certificaciones expresivas de las rentas de propios correspondientes al tercer trimestre del año económico de 1881-82.

La Sucursal del Banco de España en esta ciudad publica la vacante del cargo de Agente recaudador de las contribuciones del partido de Ibiza.

El Juzgado de la Catedral emplaza á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripcion en el Registro de la Propiedad á nombre de doña Micaela Bauzá y Crespi, de una casa meson situada en la calle de la Lonjeta de esta ciudad.

El Juzgado de la Lonja saca á pública subasta una casa situada en la calle de las Filas del pueblo de Valldemosa y llama á D. Alfredo Celis y á doña Virginia Whiting y Callon para que den á sus respectivos procuradores las instrucciones necesarias y hagan fondos para proseguir el litigio promovido sobre entrega del caballo «Elegante.»

Un fiscal militar llama al soldado del segundo batallon del Regimiento de Filipinas Antonio Herrera Sanchez para responder á ciertos cargos que contra él resultan.

Un fiscal de causas de esta Comandancia de Marina emplaza á Guillermo Enseñat y Alemany para que se presente á estinguir la condena que le ha sido impuesta por contrabando.

El Batallon de Reserva de Mallorca publica la subasta para enagenar varios efectos de correaje.

La Compañia *La Islaña* requiere á los que se crean con derecho al título definitivo de la accion número 770 que solicita D. José Canals por habersele extraviado el resguardo provincial.

Segun dijimos en nuestro último número, hoy y mañana deben ser entregados en Caja los mozos de la isla de Menorca pertenecientes al actual reemplazo.

Ha visitado nuestra Redaccion el primer número del Semanario titulado la *Union Obrera Balear*, eco de las clases trabajadoras, á cuyo atento saludo, dirigido á la prensa de esta ciudad, correspondemos cortesmente.

Para la segunda fiesta de la próxima Pascua se prepara en esta plaza de toros una corrida de novillos de muerte que serán lidiados por una cuadrilla de diestros que se trata de contratar en Valencia, algunos de los cuales son ya conocidos de este público.

Si se lleva adelante el pensamiento se escogerán por persona inteligente cuatro toros de la ganadería de Florez que reúnen bastantes condiciones para cumplir el objeto que se proponen los aficionados promovedores de este pensamiento.

Daremos más pormenores así que sepamos ser cosa resuelta este proyecto.

Parece ser que nuestro estimado colega *El Comercio* demuestra empeño en zaherirnos desfigurando los hechos de una manera asombrosa. Mal corresponde por cierto á las consideraciones que le guardamos y guardaremos siempre.

Los artículos que lleva publicados *LA OPINION* respecto a la cuestion de los gremios, debían bastarle para conocer como pensamos nosotros en una cuestion que con tanto empeño han querido algunos desviar de su camino con el afán sin duda de obtener popularidad. Nosotros no la queremos si ha de ser á costa de adular al pueblo.

Si el Sr. Romero Robledo ha tenido el mal gusto de barajar las honradas y respetables clases productoras con los jugadores y petardistas, no venga *El Comercio* a aludir a nosotros en este terreno porque hayamos dicho que el discurso del Sr. Romero Robledo ha producido un efecto lamentable. Culpe a ese Señor que parece haberse hecho tan simpático a nuestro colega, y no nos achaque un ministerialismo que estamos muy lejos de sentir.

El Comercio nos conoce demasiado para que pueda dejar de hacer la debida justicia a nuestro patriotismo y a los nobles y desinteresados móviles que nos guían siempre.

Tanto ó mas respeto nos merece a nosotros como al *Comercio* los que ayudan a llevar las cargas del Estado, pero ese respeto queda limitado por el amor a la verdad y a la justicia.

La compañía de «jóvenes Romanos» que, hasta ahora ha estado actuando en nuestro teatro, celebrará hoy su funcion de despedida.

Deseamos que al menos se vayan contentos de la concurrencia del último día de la temporada.

Es de esperar que así sea.

Hasta las nueve de la mañana no ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Jaime 1.º* procedente de Valencia por haber hallado mucha mar delante su travesía, habiendo sufrido algunas averías entre ellas una considerable en la obra muerta junto a un tambor.

Ha traído carga general, la balija y ciento setenta y seis pasajeros, la mayor parte reclutas del actual remplazo y muchos soldados que vienen a sus casas con licencia ilimitada.

Ha sido nombrado Subdirector de la Compañía de Seguros contra incendios «La Catalana» en esta provincia nuestro particular amigo D. José Arbós y Mestre a quien felicitamos, deseándole un satisfactorio resultado en sus negocios.

Los pasajeros que venían ayer tarde de Felanitx a Mauco para alcanzar el último tren descendente tuvieron que ir a pie casi la mitad del camino que hay entre aquellos pueblos, por haberse roto el eje del carruaje que montaban, por lo que se deduce que la inspeccion de estos vehículos anda muy descuidada por parte de aquellas autoridades locales con detrimento del servicio público. Es de esperar, pues, que se pondrá algun cuidado en la revision de los carruajes que sirven para el transporte de pasajeros a fin de que estos puedan hacer sin inconvenientes los viajes que les cuestan muy buenos cuartos.

Tomamos con placer del *Demócrata* las siguientes líneas:

«Teniendo el ayuntamiento que construir el material científico para la escuela, nuevamente creada y deseando que esté conforme con los adelantos modernos, estuvo ayer el Sr. Alcalde y el presidente de la Comision de Fomento, en la Escuela

la Mercantil para examinar el que ésta posee, de cuyas buenas cualidades ya nos hemos ocupado otras veces; dichos señores pudieron examinarlo detenidamente y enterarse de todos los pormenores, pues el señor Roselló Director de la escuela y el profesor señor Obrador con aquella amabilidad que les es propia se prestaron gustosos á exponer los objetos y dar todas las noticias necesarias para su adquisicion.»

Numerosa y escogida fué la concurrencia que asistió ayer y anteayer al paseo de la Rambla, el cual se va haciendo de día en día más del agrado de la buena sociedad palmesana, convirtiéndose en punto de reunion de las más lindas señoritas, y por consiguiente el campo de operaciones de los alibarados pollos, en el que encuentran, á la par de intimas fruiciones, alguno que otro desengaño de los de á fólio.

Pero el paseo está animado y... que haya un desengaño más ¿qué importa al mundo?

Habiendo tenido que suspender su viaje á Valencia el jueves por causa del mal tiempo el vapor-correo *Jaime 1.º*, efectuó su salida el viernes, embarcando los soldados que pasan á sus casas con licencia ilimitada, los cuales marcharon desde el cuartel del Carmen al muelle en formacion acompañados de la música del Regimiento de Filipinas, obsequio que quiso tributarles el Sr. Gascó, coronel del expresado cuerpo.

Con este motivo los andenes del muelle se llenaron de un gentío inmenso, que tanto por la novedad del caso, cuanto por el atractivo de la música llenó de bote en bote todas las avenidas y contribuyó á hacer mas popular y cordial la despedida de los soldados que han cumplido ya la primera parte de los servicios que el Estado les exige.

A pesar del viento desapacible que reinó en todo el día de ayer, fueron muy numerosas las familias que salieron á dar paseos por nuestra deliciosa campiña, radiante de esplendor y de hermosura.

Las alquerías y predios, en donde es costumbre expendir leche, se vieron sumamente concurridos, no bastando la provision que tenían hecha de aquel alimento para contentar á todos los que lo solicitaron.

En la Inspeccion de órden público, situada en el piso bajo del edificio que ocupa el Gobierno de la Provincia, se halla depositado y á disposicion de su dueño un colgante ó dije de oro, que ha sido encontrado entre las mesas del café del Parque de la muralla.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia que dió días pasados un apreciable colega sobre la probable marcha á Valencia del Regimiento Infantería de Filipinas, que guarnece esta plaza y su relevó por el de Almansa, que actualmente está dando la guarnicion á la de Mahon. Semejante noticia no ha tenido fundamento, mayormente cuando consta que por el ministerio de la Guerra se está estudiando y aplicando ya en cuanto lo permite la actual organizacion del ejército, el medio de localizar las fuerzas que lo componen, á fin de evitar los inmensos gastos y trastornos que produce el continuo relevo de guarniciones, siendo buena prueba de ello el haberse declarado fijas recientemente las fuerzas de artillería que guarnecen esta plaza y la de Mahon.

Leemos en el *Demócrata* del viernes las siguientes líneas:

«La fusion del *Conservatorio Balear y Terulita*, que en un principio se consideraba imposible, va ganando terreno de día en día, hasta el punto de que casi pueda considerarse como un hecho, pues las bases de la fusion se hallan redactadas, bajo una forma tan amplia y satisfactoria para todos, que seguramente merecerán la aprobacion de todos los socios, porque para su redaccion se ha prescindido de todo interés ni predileccion particular, sujetándose por consiguiente á lo que aconsejan las circunstancias en bien de los intereses generales de ambas sociedades.

«Damos el parabien á la comision que

ha enteedido en el arreglo, seguro de que lo mismo harán las Juntas generales el día que se reúnan para ultimar dicha fusion.»

Con respecto á esta fusion nos animan los mismos deseos que al colega; sin embargo que á pesar de nuestro deseo, no vemos tan cercana la realidad como él.

Esta madrugada empezó á caer una menuda lluvia que ha venido siguiendo toda la mañana y continuaba á la hora de cerrar nuestra edicion de hoy.

Quiera el cielo que continúe con abundancia en bien de los campos que harto lo necesitaban ya.

Ayer continuaron en el Colegio de primera y segunda ensenanza de Pont d' Inca los exámenes trimestrales, habiendo demostrado los alumnos evidentes adelantos en todos los ramos que forman el Programa de Ensenanza. Felicitamos una vez mas a Profesores y alumnos por tan satisfactorios resultados.

REVISTA COMERCIAL.

Savannah 1.º Marzo de 1882.

Con posterioridad á nuestra Revista número 23 del 1.º Febrero; que confirmamos, el movimiento comercial español en esta plaza no ha sido tan activo como en el pasado mes segun puede observarse por los siguientes datos:

Buques españoles en puerto: «Fortuna», «Samboyana», «Juanita Clara» y «Rafael Pomar», los tres últimos á nuestra consignacion. Llegados desde el 1.º Febrero; «Nalón» y «Fortuna.» Despachados desde el 1.º Febrero: «Nalón», «Altagracia», «Catalina», «Pepe», «Rafael Pomar», los dos últimos despachados por nosotros. Salidos desde el 1.º Febrero: «Nalón», «Altagracia», «Catalina», «Pepe», este despachado por nosotros.

Buques Etranjeros: Despachados para puertos españoles desde el 1.º Febrero: «Alma», «Be geseñen», «Oia» y «Sarah E Donogias» para Barcelona, Valencia, Coruña y Baracóa.

Exportacion desde Savannah para España. Desde el 1.º Setiembre 1881 al 31 Enero 1882.—Algodon, 29.766 balas.—Madera, 1.818.879 pies.—Resina, 2.409 barriles.

Desde el 1.º Febrero hasta hoy.—Algodon, 4.972 balas.—Madera, 1.394.062 pies.—Resina, 2.175 barriles.

Totales.—Algodon, 34.738 balas.—Madera, 3.212.941 pies.—Resina, 4.584 barriles.

En igual época de la campaña anterior.—Algodon, 28.038 balas.—Madera, cinco millones 461.350 pies.—Resina, 2.162 barriles.

De modo que en la presente temporada la exportacion de algodón y resina excede en 6700 Balas 2422 Barriles mientras que la de la madera ha disminuido en 2.248 000 409 pies.

Algodon. Este lanage empezó á declinar á principios del mes pasado y el Middling que habia llegado á 11 5/16 en 1.º Febrero, bajó hasta 11 duros y luego se repuso quedando hoy á 11 5/16 duros otra vez mas las cotizaciones oficiales han variado segun puede verse por el siguiente Cuadro Comparativo de esta Bolsa de algodón.

En 1.º Febrero de 1882.

M. Fair 12, Low Mianling 10 7/8.
G. Middling 11 3/4, Good Ordinary 10 1/8.

Middling 11 5/16, Ordinary 9.

En 1.º Marzo de 1882.

M. Fair 12 1/8, Low Middling 10 3/4.
G. Middling 11 13/16, G. Ordinary 9 7/8.

Middling 11 5/16, Ordinary 8 5/8.

La creencia general es de que los actuales precios tendran un avance importante muy en breve y lo hubieran tenido ya á no haber aglomeradas crecidas existencias en los mercados europeos, pues las de estos centros productores son muy limitadas y mucho mas reducidas que en época igual de a campaña anterior, cuya cosecha fué mayor que la presente.

Fino de tea. Sigue esta madera gozando gran favor por la fabulosa demanda que se nota para la exportacion en general y sobre todo para los puertos del Norte de esta Nacion segun tamaños pueden com-

prarse desde duros 15 á 18 las aser adas y desde du os 6 á 12 las hacheadas de cuya clase tenemos gran depósito de todas dimensiones segun ya hicimos observar en nuestra anterior Revista.

Resinas. Siguen con gran actividad y firmes los precios anotados en nuestra última de duros 2.05 la D; duros 2.10 la E; duros 2.15 la F; y duros 2.20 la G; por 280 duros brutas. Estas clases que son las mas aparentes para el consumo español son cada día mas escasas en nuestro mercado no pudiendo esperarse las de la nueva cosecha hasta de Mayo á Junio.

Cambios. La reducida esportacion que ha venido notándose durante el último mes ha hecho elevar los tipos sobre Lónðres de un modo extraordinario habiéndose vendido hasta á 4 81 3/4 letras á 60 días vista contra Banqueros ó Bancos de Lónðres y á duros 4.82 3/4 giros de igual naturaleza á 90 días vista. Los giros sobre Nueva York á la vista obtienen duros 8 por ciento de premio siendo tambien muy solicitados.

Fletes. No hay gran abundancia de tonelage pero al mismo tiempo obtienen poca solicitud los buques que hay disponibles á no ser para cargamentos para el Norte de Europa y aun así en su mayoría para resinas y aguarras pues los embarques de algodón van siendo muy limitados por quedar pocas existencias en primeras manos. A flete total para España podemos cotizar aunque bastante nominal 3/4 duros y 5 por ciento capa por algodón duros 1/5 por ciento capa por barril de resina y duros catorce por mil pies de madera.

Gahona y Veiret.

CORREO DE HOY.

Madrid 22.

El señor Baro ha pedido un turno contra la totalidad del tratado de comercio.

Se prepara una enmienda pidiendo que se haga extensiva á las demas provincias la rebaja de consumos concedida á Asturias, Galicia y Canarias. Segun la *Correspondencia*, la suscribirán hasta 200 diputados.

La *Gaceta* publica varios proyectos de ley.

Madrid 22.

Congreso.—Se aprueba el dictamen negando la autorizacion para procesar al diputado Sr. Boixador.

El señor Romero Robledo ha continuado despues explaining su interpelacion habiendo resumido los puntos que se ocupó ayer en su discurso. Ha examinado la contribucion de subsidio calificando el aumento de exorbitante. Ha tratado ligeramente de la causa que se sigue á los jugadores y petardistas y ha calificado de arbitraria la detencion de los sindicatos. Esta detencion, en concepto del señor Romero Robledo, constituye una infraccion escandalosa de las leyes por conocer dos tribunales al mismo tiempo de una misma causa. Ha censurado muy especialmente la conducta del juez municipal que entendió en la misma, por haberse negado á admitir la prueba que presentaban los sindicatos. Finalmente, ha lamentado que se negara á recibir la fianza personal que ofrecian los individuos del Sindicato, siendo así que esta se admite á estafadores y tomadores que son la hez de la sociedad.

Madrid 22.

El ministro de la Gobernacion ha comenzado su discurso lamentando que el señor Romero Robledo haya hecho suya la bandera de resistencia del Sindicato. Niega que el gobierno haya revocado la ley de imprenta, diciendo que la ha aplicado segun su criterio. Extraña que se haya calificado de falta el delito de los petardistas, cuando han resultado la muerte de una pobre mujer y heridos varios inocentes niños. Acusa á los conservadores de haber transigido con los jugadores. Censura que se hayan traído al debate providencias ejecutorias consentidas por los interesados y confirmadas por los tribunales superiores que no pueden discutirse. (Voces en la izquierda. «Si» y en la derecha, Nunca.) El señor don Francisco Silveira

«Siempre será cuestion de prudencia, no de derecho.» El señor ministro: Bástame la declaracion del señor Silveira; es cuestion de prudencia; no lo olvide el señor Rome o Robledo.

Madrid 22.

Continúa el ministro censurando que se haya pretendido hacer imposible la cobranza de los impuestos, haciendo bandera de partido la desobediencia á las leyes, sostenida por el señor Romero Robledo y dando lugar á que el Sindicato hiciera alarde de que el gobierno seria impotente para hacer cumplir sus mandatos, en el momento preciso en que se estaba gestando en el extranjero la unificacion de la Deuda. Defiende calorosamente la conducta del señor Camacho, diciendo que se encuentra perfectamente ajustada á las leyes. Termina rogando á la mayoría que tome parte en el debate, pero que no traiga á la discusion asuntos que estén sometidos á los tribunales de justicia: que se discutan con entera libertad los actos del ministerio, bajo la seguridad de que, en caso de que se desaprueben, el gobierno se retirará del banco azul satisfecho de haber cumplido con su deber. (Aplausos de la derecha.)

Madrid 25.

La «Gaceta» no contiene disposicion alguna de interés general.

Dícese que el Sr. Pol, delegado de Hacienda en Valencia, ha anunciado la dimision de su cargo.

En el meeting que tendrá lugar esta tarde, se discutirá la base quinta, la ley arancelaria y el tratado de comercio con Francia.

Los proteccionistas los combatirán duramente.

Madrid 25.

Un telegrama oficial de Bruselas anuncia haberse celebrado la asamblea de tenedores del papel de la deuda exterior aprobándose por unanimidad las condiciones propuestas por el señor Camacho para el arreglo de la conversion.

Madrid 25.

Está celebrándose el meeting libre cambista presidido por el Sr. Pedregal, asistiendo á este acto grandísima concurrencia.

Los proteccionistas han combatido el tratado de comercio con Francia.

Grandísima escasez de noticias. Los círculos políticos están desiertos.

Madrid 25.

Asegúrase que en la sesion del lunes se presentará al Congreso una proposicion de no ha lugar á deliberar sobre las que tienen presentada las minorías. No hay duda que la sesion del lunes será importantísima.

Se cree que el Sr. Alonso Martínez explicará los conceptos que espuso al ocuparse en la última sesion de la inviolabilidad de la magistratura.

Madrid 25.

En el meeting celebrado esta tarde se han pronunciado notables discursos en defensa de la escuela libre cambista, siendo aquellos contestados por los proteccionistas.

La mayoría de los concurrentes ha aplaudido el tratado de Comercio entre Francia y España, manifestándose en la reunion la conveniencia de que celebren otros tratados con las repúblicas americanas.

Todos los oradores han recibido muchísimos aplausos.

—A la una de esta tarde se reúnen en casa del señor Moret los diputados y senadores del partido demócrata-monárquico, para tratar de la actitud que han de tomar, al reanudar las Cortes sus tareas en las cuestiones que han de ser objeto de discusion.

—El señor ministro de la Gobernacion dará cuenta esta tarde á las Cámaras de los siguientes proyectos de ley.

En el Congreso leerá el proyecto para regularizar el ejercicio del derecho sobre imprenta; el de la creacion del cuerpo de Administracion civil y el de diputaciones provinciales.

En el Senado, el de sanidad terrestre y marítima, establecimiento de una red telefónica y el de creacion del cuerpo de empleados de Comunicaciones.

El señor ministro de Ultramar dará cuenta del proyecto de ley en que se con-

ceden facultades al gobernador general de la isla de Cuba.

—En la noche del sábado, la guardia civil de Malaga (Ciudad Real) captó al criminal Anacleto Sanchez Sobrino. Al conducirlo ayer á dicho pueblo, un grupo, que se supone formado por algunos vecinos del mismo, hizo fuego contra los conductores, con objeto, sin duda, de auxiliar al criminal, que aprovechó esta circunstancia para huir. La guardia civil, despues de ver que sus intimaciones para que se rindiera eran inútiles, le hizo fuego, deándole muerto en el acto.

—El gobierno francés ha aprobado en Consejo de ministros el proyecto de reclutamiento del ejército.

Es probable que la Cámara apruebe la proposicion estableciendo una tarifa de favor llamada minima á la importacion en Francia de algunos productos procedentes de las potencias que concedan á este pais el trato de la nacion mas favorecida.

Se asegura que en la semana próxima se harán nuevas tentativas para reanudar las negociaciones entre Francia é Inglaterra encaminadas á la celebracion de un tratado de comercio.

—La Exposicion minera quedará aplazada para abril de 1883, en el decreto próximo á publicarse.

—Se le ha notificado al director de *El Demócrata*, de Gerona, un auto en que se le previene presente fianza carcelaria de 500 duros, bajo la pena de encarceramiento, dictado en la causa de injuria que se le sigue á instancia del gobernador de aquella capital.

—En el expres de Andalucía saldrán esta tarde Sus Altezas las infantas doña Isabel y doña Paz, acompañadas de las señoras marquesa de Nájera y condesa de Superúnda. Desde Sevilla se dirigiran inmediatamente á Sanlúcar, en el *Cocodrilo*, puesto á su disposicion.

—La *Gaceta* de ayer publica la convocatoria para proveer por oposicion varias cátedras vacantes en las facultades de Medicina, Ciencias, Filosofia y letras, Farmacia y Derecho, de la Universidad de la Habana, dotadas con el sueldo de 900 pesos y 600 de sobresueldo.

—El anunciado meeting libre-cambista se celebrará mañana, á las dos de la tarde, en el teatro de la Alhambra.

—Al contestar el emperador de Alemania el discurso que le dirigió al felicitarle ayer por su 85 aniversario una diputacion, recordó los inicuos asesinatos de que fueron víctimas Alejandro II y Garfield, presidente de los Estados Unidos, añadiendo, que ante la gravedad de estos tiempos y para conjurar los males presentes, el remedio mas importante es conservar la fé religiosa.

Paris 21.

El nombramiento de la comision de presupuestos que debía hacerse hoy, se ha aplazado para el jueves.

El Consejo presidido por monsieur Grévy se ha ocupado del reclutamiento del ejército y de otros asuntos corrientes.

En los pasillos de la Cámara prevalece la opinion favorable al ministerio en la cuestion de los presupuestos.

Se cree que la comision que debe nombrarse el jueves le será igualmente propicia.

Parece que Austria está dispuesta á ceder á Servia la administracion de la Bosnia y la Herzegovina, mediante un tratado federativo militar-comercial, concediendo al Emperador el mando de las fuerzas reunidas.

Ochocientos disidentes que se habian refugiado en Tripoli, han atravesado la frontera.

Los árabes del desierto se disponen á atacar á las tropas francesas.

El general Forgemol ha tomado las oportunas medidas para dominarlos en su intentona.

Paris 22.

Circulan varias candidaturas para la constitucion de la comision de presupuestos, pero no las transmito por no tener carácter oficial, ya que la Union democrática y la Union republicana no se reunirán hasta las seis de la tarde con objeto de elegir los candidatos que han de formar parte de dicha comision. De todos modos, pa-

rece seguro el triunfo de los candidatos liberales; la derecha votará con el Gobierno y la extrema izquierda se pondrá de acuerdo con la Union democrática y la izquierda radical.

Los frailes benedictinos de Sorresnes se negaron á evacuar la abadia de Salis, con cuyo motivo salieron de Mans fuerzas del ejército con objeto de dispersarlos. Ante este aparato de fuerza, cedieron los frailes sin oponer resistencia, evacuando la abadia.

Anoche, á las diez, se verificó una explosion en Dubin, en la calle de Nelson, delante de la casa en que vive el jefe de policia. De resultas de este atentado, se rompieron todos los cristales de la casa aunque no se produjeron desgracias ni daños consideracion. La detonacion se oyó en toda la ciudad. En la calle quedaron los fragmentos de la bomba con que se produjo la explosion.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Mañana martes estreno de la obra nueva de D. Gerónimo Pou.

JUZGAR POR INDICIOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Despedida de la compañía infantil romana de ópera y baile. Gran extraordinaria funcion para hoy lunes 27 Marzo 1882.

A beneficio de toda la compañía. PROGRAMA.

1. 1.º y 2.º acto de la ópera del maestro Bichel.

CRISPINO E LA COMARE.

2. Cavatina del BARRIERE por la primera tiple Signa Panizza-Anunciata.

3. Canto español por la Compañía, en la que se distingue el celebrado Dell'Anno, titulado:

EL ACTOR.

4. Aria de RUI BLAS por la primera tiple.

5. Por primera vez, UNA FIESTA al jardín Maravilloso

en el que toma parte todo el cuerpo de Baile.

Concluirá la funcion con el baile de gran aparato

UN POETA EN AFRICA.

Entrada general 3 rs. Al paraiso 1'60 rs. A las 8.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 10 del actual, se cita, llama y emplaza á los propietarios de la finca no edificada, angular con las calles de Odon Colom y de Maura, para que con arreglo á lo que prescribe la legislacion vigente, acudan á esta Corporacion á producir sus títulos de propiedad en el término de cuatro meses contados del dia de la insercion de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y se comprometan dentro de un año siguiente á ejecutar la nueva obra y edificio respectivo; pues de lo contrario se procederá á la renta de aquel solar, siguiendo los trámites que dispone la ley.

Palma 20 de Marzo de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

MATADERO DE PALMA

NOTA de las reses degolladas de este establecimiento el dia 26 en Marzo de 1882.

RESES.	MACHOS.	HEMBRAS.	TOTAL.	Recaudado por derecho	
				Pelas.	Cts.
Vacunas.	4	3	7	4	»
Lanares.	35	23	58	5	80
Cabras.	2	»	2	»	20
Cerdosas.	»	»	»	»	»
Totales.	38	26	64	10	»

Palma 27 de Marzo de 1882.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 26 de Marzo de 1882

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Ptas.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	2	»	2	16	»
4.ª clase.	4	»	4	»	»
Totales.	3	»	3	16	»

Palma 27 de Marzo de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 3 t.

Recibido en Palma á las 7 25 m.

En la extraccion de la Loteria ha correspondido el premio mayor al número 12457 despachado en Zaragoza; el segundo al 37130 en Carabanche; el tercero al 22242 en Gitañ; el cuarto al 18062 en Madrid.

En el Congreso continua la interpelacion del señor Romero Robledo.

El miércoles se presentará la reforma del Código Civil.

Se desmienten los rumores de crisis.

Mañana se celebrará un meeting libre cambista.

Un globo aerostático ha conseguido atravesar el Canal de la Mancha.

Interior, 29'47.

Exterior, 41'00.

Bonos, 00'00.

Madrid 26 á las 11'45 m.

Se cree que despues de las espicaciones dadas por el señor Sagasta las minorías retirarán las proposiciones referentes al Ministro de Gracia y Justicia.

Se asegura que el señor Camacho concederá una nueva prórroga para admitir reclamaciones contra las Tarifas de los impuestos.

Madrid 26 á las 11 m.

La Gaceta no publica nada de interés.

Es a tarde en el Consejo de Ministros se acordará brevemente convocar á nuevas elecciones para nombrar cuatro Senadores.

La «Époc.» se opone resueltamente á que se apruebe el tratado de Comercio con Francia.

El Banco de Bruselas ha rebajado el descuento.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º	29	40
Barcelona.	28	975
Palma.	00	00
Paris.	00	00
Colonias.	83	00
Nortes.	131	50
Banco de España.	425	00
Empréstito de Cuba.	100	75
Francias.	116	00
Orenses.	00	00
Banco de Castilla.	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes.	00	00
Subvenciones.	58	15
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.		par

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN SISTO III PAPA.

El Jubi eo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias, espocialmente a las seis con las adoraciones del Santísimo, a las diez y media se hará el martes de San Antonio de Padua, a las once y media oracion mental y a las doce empezara el turno de los Terceros hasta a cinco y media que se rezará la corona de la Virgen y despues se hará el último dia de setenario, estacion y la reserva en procesion a lo que se invita a todos los hermanos así sacerdotes como seculares que tengan devocion de acompañar a S. D. M.

LA ISLAÑA

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Continua abierta la suscripcion de quinientas acciones que está autorizada para emitir esta Junta de Gobierno, para la construcción de un nuevo buque de vapor.

Los accionistas tendrán derecho a hacer anualmente un viaje redondo gratis en viajes ordinarios a puertos del Mediterraneo.

Palma 22 Marzo de 1882.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—El Secretario, Alejandro Rosselló.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, habiendo tenido noticia de que algun accionista habia vendido el viaje gratuito que concede el artículo 15 párrafo segundo de los Estatutos, en sesion de 14 de este mes acordó que a los que en lo sucesivo cometieren semejante abuso se les exija doble pasaje lo mismo que a los que lo compraren y que unos y otros sean puestos a disposicion de los tribunales de Justicia.

Lo que se anuncia por acuerdo de la Junta de Gobierno para que llegue a noticia de quien pueda interesar.

Palma 22 Marzo de 1882.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—El Vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Debiendo verificarse en el dia de hoy el primer sorteo para la amortizacion de la Deuda al 4 p^o, el Banco de España ha acordado las bases siguientes para llevarlo a efecto:

Que cada bola dentro de cada serie amortice una decena de titulos, cuyo último número ha de ser igual al de la bola respectiva, con un cero a la derecha. Así, por ejemplo, la bola número 314 amortizará los titulos números 3131 al 3140; la número 2512, otros diez números, del 25111 al 25120, y así las demas.

Las diferencias que en cada sorteo puedan resultar de mas y de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortizacion, por necesidad de acomodarse a lotes cabales, se irán compensando convenientemente en los sorteos sucesivos.

Para cada serie habrá un sorteo independiente en cada trimestre que se verificará, introduciendo en un globo las bolas que representan dos titulos en circulacion, y extrayendo a la suerte las que correspondan a la amortizacion del trimestre de que se trate.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los titulos a que haya correspondido la amortizacion, y dejará expuestas al público para su aprobacion las bolas que hayan salido en los sorteos.

En esta Sucursal se admitirán sin previo pedido ni concesion de domicilio los titulos que se presenten para el cobro de intereses y amortizacion hasta el fin del corriente mes. Pasado dicho plazo, será necesaria la amortizacion del Banco.

Palma 20 de Marzo de 1882.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL de D. Pedro Casasnovas y Rique.

Con sujecion al nuevo pliego de condiciones que obra en poder del corredor D. Juan Pons se vende en pública subasta extrajudicial el predio llamado Trinidad de Orient antes Son Perot, situado en el término municipal de Buñola. Será dicha finca rematada al mejor postor siempre que la postura sea racional y admisible a juicio de los albaceas de dicha testamentaria.

El remate se verificará en la plaza de Cort el dia 3 de Abril próximo venidero a las ocho de la noche.

Para mas pormenores dirigirse al abogado D. Juan Cerdó, Miñonas 13, de 10 a 12 de la mañana.

Una nodriza de 27 años desea criar en casa de la criatura. Darán razon en esta imprenta.

En la calle de Canals zaguan número 2 hay un primer piso para alquilar, tiene agua de pozo, desvan y terrado, informarán en la imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que adifican la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen tan facilmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el finis vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

VIAJE A ARGEL.
EL VAPOR
Mallorca,

saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 12 Abril a las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Despacho Pórticos de Santo Domingo número 26.

Se alquilan juntos ó separadamente un principal usos entresuelos y un jardin de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa darán razon. 15-2

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral, situadas en la calle de San Miguel números 87 y 91. 15-2

PLAGUETAS
PARA RECIBOS DE INQUILINATOS.
Se venden en la imprenta y libreria de Rotger.

PRACTICANTE DE FARMACIA.
Se necesita uno en la Farmacia de Fraun Nieta del Mercado, 105.

CASA DE HUESPEDES
calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenidos. Trato esmerado y económico.

Alto Labradores.

Segadoras montadas a la última perfeccion segun los últimos adelantos de la ciencia se construyen a precios muy reducidos en la tienda de carpinteria calle de Caballeria 14 ó bien sea en su depósito calle de los Olmos 121, Palma.

Aprovechad la ocasion y no olvidarse
CABALLERIA 14 Y OLMOS 121.

Cafeteras rusas.

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras, por haberse ya agotado las primeras. Las hay en metal niquelado, bronce y laton de varias dimensiones y cabida de una a doce tazas. En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer a sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, por la gran cantidad que ha recibido, con el objeto de que puedan obtenerlas todas las familias, por la economia y comodidad que ofrecen.

Además se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

ALERTA
Mallorquines.

Se acaba la grande baratura de las mantas, de los paraguas, del metal blanco y de aquel grande surtido de marmol. Por consiguiente, advierto al público, que son los últimos dias de venta.

Calle de Palacio n. 41

Devocionarios
y
SEMANAS SANTAS.

En la papeleria de José Tous, se encontrará un bonito surtido a precios sumamente baratos. En el mismo establecimiento se encontrará tambien un surtido completo de flores artificiales y objetos para su elaboracion.

14, Plaza de Cort 14,
frente a las Casas Consistoriales.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS
y Novedades
SASTRERIA Y CAMISERIA

DE
Juan Montaner
SINDICATO 2 A 8.
Se han recibido todos los surtidos de géneros para las estaciones de
PRIMAVERA Y VERANO.

Abundancia y Baratura.
EL VAPOR

PAZ,
su capitán D. Eustaquio de Ibarra saldrá de este puerto para los de Cádiz y Gijon del 26 al 30 del corriente.

Admite carga para dichos puntos.
Se despacha en la calle de las Monjas, número 18 y en la de Bonaire número 17.

NODRIZA.—Una de 31 años desea en contrar criatura para criar. Camposanto 51 darán razon.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta.
Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

Naipes.
Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 2 céntimos a 4 rs. juego.

Los solares del Pont d' Inca

además de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, es presadas en los anuncios de los diarios, el *Isleño* y la *Opinion* en los dias 17 y 30 de noviembre del año próximo pasado, gozaran de las siguientes, que no lo son menos.

1.ª Con el insignificante costo de unos seis duros, por una sola vez tendrá cada propietario, para siempre, tanta agua como quiera y pueda apeteer, para la construcción de la casa; para el consumo de esta y de la familia despues de construida; y para regar el jardin todas las veces que quiera: pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos ó estios de mayor sequia. Y haciendo un pozo cada cuatro propietarios, en el punto de concurrencia de sus cuatro jardines; aunque el pozo tenga cien palmos de fondo, y cueste el abrirlo una pereta por palmo; será el coste 25 pesetas ó cinco duros para cada uno; y cosa de un duro más para la construcción del brocal, vulgo coil del pozo, y no más: pues que dichos pozos no necesitan paredar por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrán sacar cada uno de los cuatro toda el agua que se quiera, sin salir de su jardin; sin que nadie pueda entrar en él, aunque no haya puerta para cerrar; y aun sin que puedan verse los propietarios, aunque saquen agua del mismo pozo los 4 a un mismo tiempo; con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanero, en el brocal del pozo, que divida esta en 4 partes iguales, y en cada una de estas caiga, ó corresponda, el respectivo ángulo de los 4 jardines. Prueba indudable son de la certeza de la ventaja que se acaba de expresar la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo, cuasi contiguo a los mismos, que abasta la grandiosa fabrica de harinas, nombrada *HARINERA BALEAR* de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion. Cuya agua, (despues de haber servido para los usos de dicha fabrica, por no tener la empresa terreno para aprovecharla para el riego), se pierde en el torrente en cantidad tan considerable, que creo seria bastante para regar todos los jardines de esta nueva poblacion; y tal vez podría adquirirse, a poco precio, para dicho riego de los propietarios, ó empresarios de dicha fabrica a quienes pertenece dicha agua perdida.

2.ª La empresa del Ferro-carril está dispuesta y ha ofrecido que (tan luego como lo requiera el número de pasajeros de esta nueva poblacion, ó pueda ser, sin menoscabos de la Empresa), establecerá viajes extraordinarios diariamente desde la estacion de Palma a la del Pont d' Inca, ó nueva poblacion, antes de salir el Sol, para venir a Palma, y despues de puesto el sol para regresar a la nueva poblacion.

3.ª En muchas otras partes se establecen solares de menor estension, que carecen de las espresadas ventajas, y solo el capital del censo reservativo, ó alodial que prestan sin contar la entrada importa tanto, ó más, que el precio porque se dan los del Pont d' Inca libre del censo.

Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues; por la concurrencia de muchos compradores, se introduzca la competencia, y tengais que pagarlos a mayor precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El comisionado para la venta, Antonio Bisquera, que vive en Palma, calle de Bosch número 20, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el tema no todos los domingos y fiestas de precepto, desde las 10 de la mañana hasta la puesta del sol.
ANTONIO BISQUERRA.

COMPANIA CATALANA de Vapores Transatlánticos.
Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para
PUERTO-RICO Y HABANA
con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá para dichos puntos el 15 de Abril, el vapor

José Baró.

Admite carga y pasajeros.
Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto, es de cuenta de la Compañia.
Informarán plaza de Copiñas, número 5 entresuelo.

PALMA.—Imp. de B. Rotger, San Pedro Nolasco, 7.